

Logros y avances editoriales de la Universidad Mariana 2024

Luz Elida Vera Hernández

Coordinadora Editorial Unimar
Universidad Mariana

La Editorial Unimar, durante el año 2024, ha publicado 20 libros (ver plataforma de libros Open Monographic Press [OMP]), producto de la convocatoria anual para la publicación de libros. Además, ha gestionado y formalizado un contrato para la edición de libros con colaboradores externos, generando recursos para la Universidad.

Asimismo, se formuló e implementó la convocatoria para la publicación de libros 2024, la cual ha establecido el cronograma de publicaciones para 2025. De este proceso, se han seleccionado 12 propuestas, que actualmente están en la fase final del proceso editorial, tras una evaluación que incluyó 23 propuestas de libros.

Por otra parte, la Editorial también adelantó postulaciones a sistemas de indexación para los libros. Como resultado de la postulación a SciELO Libros, se logró la inclusión de 7 nuevos títulos en esta base de datos (ver SciELO Libros). Esta acción contribuirá a mejorar la visibilidad de las publicaciones y ampliar su alcance en términos de citación, con el objetivo de fortalecer su posicionamiento. La posibilidad de que SciELO indexe los libros de Editorial Unimar se sustenta en las mejoras en la redacción y en la calidad de la información presentada, lo cual se gestiona a través de la convocatoria. Como resultado, los libros incluidos en SciELO han comenzado a registrar descargas en plataformas como SciELO, Amazon, Google Play y Kobo.

En cuanto a la publicación de artículos científicos en las revistas de la Universidad Mariana, en áreas como educación, pedagogía, psicología y disciplinas afines, se publicaron 46 artículos distribuidos en diferentes números de las revistas científicas (ver *Revista UNINAR* Vol. 42 No. 1 y Vol. 42 No. 2; y *Revista Criterios* Vol. 31 No. 1 y Vol. 32 No. 2). En estos números, se procuró mantener la preeminencia de autores externos con vínculos institucionales distintos a los de la entidad editora. El proceso de selección de artículos fue meticuloso, utilizando tres filtros de evaluación: software de detección de coincidencias, evaluación editorial y revisión por pares a doble ciego. Este proceso concluyó con la evaluación de 115 manuscritos presentados. Cabe destacar que el 20 % de los artículos publicados fueron redactados y traducidos al inglés. Además, se continúa con la implementación de la plataforma OJS (Open Journal System) para la gestión del proceso de evaluación de manuscritos, con

la participación de evaluadores externos, especialmente internacionales, que cuentan con un importante factor de impacto.

En cuanto a la postulación de las revistas científicas a bases de datos, se realizó la postulación a SciELO Colombia, Latindex y Redalyc. La *Revista UNIMAR* fue aceptada en Redalyc (ver índice Redalyc), lo que aumentará su visibilidad y le permitirá acceder a herramientas como la marcación XML proporcionada por dicha plataforma. Se continúa trabajando en la mejora de aspectos señalados en la evaluación de Latindex, mientras que, respecto a SciELO Colombia, no se ha recibido respuesta, ya que los resultados están ligados a los de Publindex, cuyo proceso sigue siendo incierto.

Las revistas académico-divulgativas siguen con su gestión, con el objetivo de ser un medio de formación

escritural para estudiantes y profesores que inician su camino hacia la publicación científica. En este sentido, se han gestionado 52 artículos en diversas revistas: *Revista Fedumar Pedagogía y Educación*, *Revista Biumar*, *Revista Travesía Emprendedora* y *Revista Excelsium Scientia*.

En cuanto a las notas informativas, se ha registrado un notable aumento en su publicación (204 notas), lo cual refleja el compromiso de la comunidad educativa con diversas prácticas de escritura (ver *Boletín informativo CEI* Vol. 11 No. 1 y Vol. 11 No. 2). Se destaca la participación activa y diversa de estudiantes, docentes y personal administrativo, quienes comparten sus actividades académicas y responsabilidades en el ámbito educativo y científico. Este compromiso conjunto refleja el dinamismo y la dedicación de la comunidad académica en la difusión de sus labores y gestiones.

Adicionalmente, la Editorial promueve la difusión de contenidos visuales, sonoros y audiovisuales a través de sus redes sociales y página web, con el fin de dar a conocer las publicaciones realizadas. Para ello, se realiza un control mediante el Índice de Presencia Mediática (IPM), que permite monitorear los contenidos con mayor acogida en dichas plataformas.

Finalmente, este semestre, gracias al acompañamiento de un practicante de Derecho, se logró el registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (DNDA) de 17 contratos de cesión de derechos de autor y 8 registros de libros. Los otros 9 registros se encuentran en trámite de evaluación y aprobación por parte de la DNDA.

